



Comunidad de Madrid

1.- CRITERIOS GENERALES DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

La programación de materias pendientes queda sujeta a la legislación que se ha explicitado para esa materia en el apartado correspondiente de esta programación para cada materia y curso. Los criterios que se presentan a continuación y el plan de recuperación se integran a la programación didáctica de cada materia.

BACHILLERATO

- El encargado y responsable del seguimiento de los alumnos con materias pendientes será la profesora de pendientes, en coordinación con el profesor que le imparta clase en el curso y con el Jefe de Departamento.
- Los alumnos tendrán la opción de realizar un plan de actividades de recuperación, que serán valoradas en un 30% a la hora de la calificación final. Este plan de trabajo deberá entregarse con antelación a la fecha de los exámenes parciales (el profesor responsable comunicará las fechas oportunamente). Además, se expondrán en el AULA VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, dentro de PENDIENTES.
- La primera parte de Actividades a mediados de ENERO.
- La segunda parte de Actividades a mediados de ABRIL.
 - Se realizarán 1 examen parcial liberatorio de la mitad de la materia aproximadamente a finales de enero; y un examen final (fecha dada por Jefatura) de toda la materia, donde aquellos alumnos que hayan aprobado el parcial de enero sólo tendrán que examinarse de la segunda parte. En el caso de haber suspendido el primer parcial o de haberse presentado, el alumnado irá al examen final con TODA la materia.
 - Las pruebas escritas tendrán una valoración del 70% en la calificación final. En función del rendimiento del alumno el profesor podrá decidir eximir de la realización de todos o alguno de los parciales.



Comunidad de Madrid

- Finalmente, aquellos alumnos que lo soliciten, en el parcial del mes de enero podrán entregar todo el plan de trabajo (los dos parciales) y hacer un examen global que de ser aprobado, la asignatura quedaría recuperada en ese momento.

De todas maneras, el alumno puede ver más detallada esta información en la Programación Didáctica que se colgará en la página web del IES, consultar el Aula Virtual, además, de poder preguntar cada semana las dudas a la profesora de pendientes de GH.